

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA – SEPTIEMBRE 2020

Día	Hora	2º BACHILLERATO	
M A R T E S 1	08:30 10:00	Historia de España	C01
	09:30 10:30	Amp. Educación Física	C04
		Pendientes 1º BACH: MCS-FIL-ING	
	10:30 12:00	Matemáticas II Mat. Aplic. CCSS II	C01
		Historia del Arte	C02
	12:00 13:30	Inglés	C01
13:30 15:00	Filosofía	C02	
M I É R C O L E S 2	08:30 10:00	Lengua Castellana	C01
	10:00 11:30	Economía / Griego	C02
	11:30 13:00	Física / Química	C01
		Latín / Geografía	C02
	13:00 14:30	Religión	C01
		TIC	A14

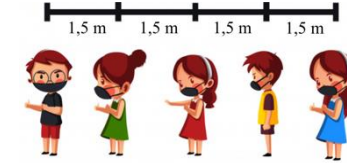
Día	Hora	1º BACHILLERATO	ESO (AULAS: Hall edificio D, D01, D04, D05)	
M A R T E S 1	08:30 09:30	Cultura Científica	C03 Biología y Geología Taller de Ciencias Experimentales	
	09:30 10:30	Educación Física	C04 Educación Física	
	10:30 11:30	Matemáticas I Mat. Aplicadas CCSS I	C03	Matemáticas Matemáticas-PMAR 2º ESO
		Latín	C04	
	11:30 12:30	Inglés	C03	Inglés
	12:30 13:30	Filosofía	C04	Educación y Ciudadanía 3º ESO
	13:30 15:00	Cultura Emprendedora	C03	Educación Plástica y Visual (Dibujo)
	M I É R C O L E S 2	08:30 09:30	Lengua Castellana y Literatura	C03 Lengua Castellana y Literatura ASL-PMAR2º
09:30 10:30		Francés / Alemán	C04 Francés / Alemán Iniciativa Emprendedora	
10:30 11:30		Historia Mundo Contemporáneo / Griego	C03 Geografía e Historia	
11:30 12:30		Economía / Dibujo Técnico	C04 Música Economía 4º ESO	
12:30 13:30		Física y Química / Literatura Universal	C03 Física y Química / FyQ-PMAR 2º ESO Latín / TIC 4ESO	
13:30 14:30		TIC	A14 Tecnología	
14:30 15:00			Religión / Valores Éticos	

NOTA: El alumnado accederá a realizar sus exámenes atendiendo a las indicaciones que se detallan a continuación

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA – SEPTIEMBRE 2020

Medidas preventivas durante la realización de las pruebas

- Se ha llevado a cabo una distribución temporal del uso de las aulas que permita la limpieza y desinfección entre exámenes.
- Limpieza y desinfección de aulas tras la realización de las pruebas.
- El alumnado deberá permanecer fuera del edificio hasta que el profesor/a responsable le indique que pueden acceder.
- El alumnado se dirigirá de forma ordenada, en fila, manteniendo la distancia de seguridad hasta el aula asignada.
- El profesorado deberá mantener abiertas las ventanas del aula y puertas para favorecer la ventilación natural durante la realización de las pruebas.



Por seguridad se han suprimido todas las fuentes de agua del centro.



Uso obligatorio de la mascarilla en el centro.



Para evitar aglomeraciones y respetar la distancia social, se han establecido rutas de acceso a cada aula.



Dentro de cada aula hay instalado un dosificador de gel hidroalcohólico. El alumnado, al acceder al aula, deberá lavarse las manos con gel hidroalcohólico.

El alumnado irá ocupando los pupitres que le sean asignados por el profesor y permanecerá sentado durante todo el tiempo que dure la prueba.



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA – SEPTIEMBRE 2020

Criterios de exclusión escolar

Con objeto de evitar que se produzcan contagios y teniendo en cuenta la normativa vigente, el alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones que le impida, por razones sanitarias, realizar la prueba deberá comunicarlo a jefatura de estudios. Jefatura de estudios contactará con el profesorado y le indicará si alguno/s de sus alumnos ha acreditado la imposibilidad de realizar la prueba de forma presencial, el alumno podría hacer la prueba de forma telemática.

Corrección de exámenes

Se recomienda no iniciar la corrección de los exámenes originales hasta transcurridas, al menos tres horas.

Es por ello, por lo que la carpeta/sobre de papel o cartulina con la documentación (exámenes/trabajos) permanecerá cerrada hasta transcurrido un mínimo de tres horas. Pasado este tiempo el profesor/a podrá proceder a su corrección, siguiendo las medidas de prevención generales (usar guantes o lavado de manos con agua y jabón o en su defecto gel hidroalcohólico al terminar la corrección y evitar tocarse los ojos nariz o boca durante la corrección de la prueba.

Recuerde llevar a cabo la limpieza y desinfección de la superficie de trabajo y material de oficina empleados durante la corrección. Para ello se recomienda usar alguno de los productos virucidas permitidos para uso ambiental.

Tras aplicar el virucida es importante dejar actuar el tiempo indicado por el fabricante, secar con papel desechable y tirar a papelera equipada con bolsa interior.